

Tepic, Nayarit a 12 de Abril del 2021.

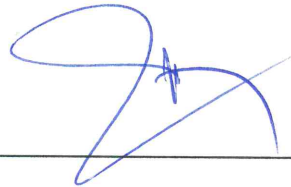
CONSTANCIA

AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.

Información sobre Intereses de la Deuda.

Por medio del presente se hace constar que el Patronato del Teatro del Pueblo, Organismo Público Descentralizado "OPD", durante el periodo comprendido del **1 de enero al 31 de Marzo del 2021**, el ente público no publica ni genera Intereses de la Deuda.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y es responsabilidad del emisor"



M.F. José Jaime Germán Avellán Macías
Director Administrativo



Lic. Alejandro Guzmán Hernández
Presidente del Patronato del Teatro del Pueblo